

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS
---	---	---

CLAVE	DENOMINACIÓN DEL PUESTO
	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

FUNCIONES GENERALES:

Dirigir el desarrollo de las actividades de fortalecimiento de una cultura de innovación y desarrollo tecnológico de la Institución, a partir de la identificación, integración y coordinación del capital intelectual de la misma, en beneficio de todos los posibles usuarios, y así enfocar esta actividad hacia las necesidades del desarrollo social, la ciencia y la tecnología en la localidad.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- Dirigir el proceso de identificación y definición de las áreas de oportunidad en innovación y desarrollo tecnológico, así como futuros proyectos de consultoría científica y tecnológica.
- Proponer e impulsar, en conjunto con los altos directivos del sector académico, acciones relacionadas con proyectos pertinentes de conformidad con las líneas de innovación y desarrollo tecnológico de la Institución.
- Dirigir, coordinar y supervisar el desarrollo de los proyectos de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología pertenecientes a la Institución.
- Promover, coordinar y evaluar, en conjunto con los directores académicos, mecanismos apropiados que faciliten la investigación, el desarrollo e innovación tecnológica en la Institución.
- Promover y supervisar programas de actualización y formación docente, donde se desarrollen competencias para las funciones de investigación en los docentes.
- Participar en el desarrollo de programas institucionales de captación, difusión y divulgación científica y tecnológica.
- Evaluar el desempeño del personal a su cargo.
- Proponer Políticas de Operación Interna.
- Coordinar y llevar a cabo todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de la Calidad del Departamento a su cargo.
- Elaborar el Programa Operativo Anual y el anteproyecto de presupuesto del Departamento a su cargo, con base a la normatividad o lineamientos establecidos en la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez para tal efecto.

- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

Unidad Administrativa:	Secretaría Académica.
Nombre del Puesto:	Jefe del Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
Clave:	
Número de personas que colaboran en el puesto:	Uno.
Jefe Inmediato:	Subdirección de Desarrollo Académico.
Puestos bajo su mando:	Jefe de Oficina, Analista Administrativo.
Contactos Permanentes:	Secretaría Académica, Directores de Programas Educativos, Director de Administración y Finanzas, Director de Vinculación y finalmente Director de Planeación y Evaluación.

Especificaciones del Puesto

Nivel de escolaridad:	Licenciatura o carrera trunca.
Estudios:	Ingeniería y/o Administración.
Conocimientos específicos:	Manejo de paquetes computacionales, conocimientos sobre planeación y proyectos.
Habilidades y destrezas:	Capacidad para estimular, dirigir y controlar al personal; liderazgo, toma de decisiones y análisis e interpretación. Facilidad de expresión oral y escrita.
Aptitudes:	Planeación, don de mando, toma de decisiones y manejo de personal.
Experiencia: (Años y área)	Tres años en áreas afines.
Responsabilidad	
Por importancia de la Función:	Dirigir el desarrollo de las actividades de fortalecimiento de una cultura de innovación y desarrollo tecnológico en la Institución, a partir de la identificación, integración y coordinación del capital intelectual de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, en beneficio de los Programas Educativos; y así, articular esta actividad con las necesidades del desarrollo social, la ciencia y la tecnología en la región.
De personal a su cargo:	Supervisar y coordinar el trabajo de un jefe de oficina y analista administrativo.

Económica:	Responsable del mobiliario y equipo necesario para realizar sus actividades.
-------------------	--